



Ciudad de la Costa, 10 de abril de 2023.

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 162/2022 ACTA N° 13/2023

VISTO: La necesidad de contar con chalecos con logo de Municipio para uso de cuidacoches de ciudad.

RESULTANDO: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra de 30 chalecos con logo del Municipio.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Ciudad de la Costa Productiva.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 10 de abril de 2023 realizado por el referente presupuestal suplente, Maximiliano Núñez, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 13 de fecha 10 de abril de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE \$9.000 (PESOS URUGUAYOS NUEVE MIL) IVA INCLUIDO POR CONCEPTO DE COMPRA DE 30 CHALECOS CON LOGO DE MUNICIPIO A LA EMPRESA ROBERTO BUENAHORA RUT 110256740015.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Stella Viel
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pévere
ALCADE (1)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA